

FECHA: 09/04/24

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR

GENERAL Nº 48

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: CURSOS Y EXÁMENES DE ARBITRAJE DE JUDO.

Nº DE ACTA: ACT24-000047

V.º B.º:



TEXTO:

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración del Examen de Arbitraje de JUDO, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

1.- ORGANIZACION:

- 1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL
- 1.2.- Por delegación: Federación Madrileña de Judo y D.A.

2.- CATEGORIA:

- 2.1.- ARBITRO NACIONAL

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

- 3.1.- Sábado 26 de Mayo 2024
De 8:30 a 16:00 hrs

4.- LUGAR DE CELEBRACION:

- 4.1.- CETD Villaviciosa de Odón,
Calle León, 59
Villaviciosa de Odón

5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

5.1.- Para ARBITRO NACIONAL:

Ser cinturón Negro 2º Dan como mínimo. (fotocopia) Fotocopia del DNI
Haber estado DOS AÑOS en activo como Arbitro Autonómico.

Tener la licencia en vigor y la colegiación de Árbitro Autonómico de la
temporada 2024.

Fotografía (formato jpg)

Cumplimentar la hoja de inscripción

<https://old.fmjudo.es/attachments/article/149/HOJA%20DE%20INSCRIPCION%20ARBITRAJE.pdf>

Vº Bueno de la Autonomía

6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación Madrileña de Judo y D.A. al correo escuela@fmjudo.net, habiendo realizado la inscripción correspondiente en su Federación Autonómica. junto a la documentación requerida dentro de los requisitos para los candidatos, hasta el lunes 22 de mayo de 2024 en que finalizará el plazo, no cogiéndose ninguna inscripción fuera de plazo o sin la documentación requerida.

7.- DOCUMENTACION:

7.1.- Además de la inscripción citada anteriormente, ficha general de datos y una fotografía tamaño carné digitalizada, en formato JPEG (ancho 2,85 Alto 3,80 Resolución 200 pp)

LOS DIRECTORES DE LA E.F.N.,



Jose A. Hierro Jarne - Vicente Carratalá Deval